

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ASUNSOLUTIONS CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2013, a las 9H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Lulohamba y Cacique Sutamunga, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía ASUNSOLUTIONS., de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, con la concurrencia de todos los socios.

Se deja constancia de que el capital social de la compañía es de mil quinientos dólares, dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Una vez contado el quórum reglamentario y encontrándose presente el 100% del capital social, actúa como presidente la señora Zoila Silva y en calidad de secretaria la señora Yadira Enriquez, Gerente General de la compañía, el Presidente ordena el inicio de la sesión, con el siguiente orden del día:

1. INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2012
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
3. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

Expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la junta general de Socios, la Presidenta ordena y dispone inmediatamente se pase a conocer el primer punto del orden del día:

1.- INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA PERÍODO 2012

La Gerencia manifiesta que la administración de la compañía ha sido llevada correctamente. Una vez sometido a consideración de la Junta **RESUELVE:** Por unanimidad aceptar y aprobar el Informe de Gerencia, informe que se anexa como parte integrante del acta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADOS DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La situación económica de la compañía se encuentra reflejada en los Estados Financieros puestos a conocimiento de la Junta General de Socios para su análisis, revisión y aprobación respectiva.

1.a Junta RESUELVE: Por unanimidad aceptar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2012 y su debida presentación a los diferentes organismos de control.

Los Servicios se plantean como objetivo principal incrementar sus ventas a través de promociones y paquetes publicitarios, que permitan generar mayores ingresos y el desarrollo de la compañía.

3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

A la finalización del ejercicio económico del año 2012 la compañía no registra utilidades ya que sus ingresos fueron menores con relación a sus costos y gastos.

sin haber otro punto que tratar, luego de treinta minutos de receso, se procedió a redactar la presente acta solicitando a la secretaria renuncie las Resoluciones adoptadas por la Junta General en la presente fecha, a fin de hacer las observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

1. APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DE GERENCIA PERIODO 2012

"APRUEBASE: Por unanimidad el informe económico de gerencia del periodo económico 2012 sin modificación alguna.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

"APRUEBASE: Por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2012 y su respectiva presentación.

Leída la presente acta se la aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron firmadas por unanimidad, así como la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual firman todos los asistentes. Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de febrero del 2013, siendo las 11H00.

1) 
Sra. Zoila Silva
PRESIDENTE

2) 
Sra. Yadira Fariquez
GERENTE - SECRETARIA